

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30159 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de dominio público portuario por parte de la sociedad Amarradores del Puerto de Sagunto, S.L.U., en el Puerto de Sagunto.*

Don Juan Antonio García Martínez, en representación de la Sociedad Amarradores del Puerto de Sagunto, S.L.U., se ha dirigido a la Autoridad Portuaria de Valencia, solicitando concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario en el Puerto de Sagunto, con destino a la instalación de un Centro de Transferencia de Residuos.

Lo que en cumplimiento del trámite de competencia de proyectos previstos en el artículo 110 de la Ley 48/2003 de 26 de noviembre, de Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se pone en conocimiento general para que en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" puedan presentarse otras solicitudes que tengan, el mismo o distinto objeto que aquella, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la Ley citada.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Departamento del Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 30 de julio de 2010.- El Director General, don Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A100062888-1